



**INFORME DE RESULTADOS DE LA  
GESTIÓN FÍSICA Y FINANCIERA  
AL  
I SEMESTRE  
EJERCICIO ECONÓMICO 2021**

**San José, Costa Rica  
Julio, 2021**

Dirección/Unidad	Nombre de la funcionaria	Firma
Unidad de Planificación Institucional	Rosaura Bonilla Lara Jefatura a.i.	
Dirección Administrativa Financiera	Zaida Barboza Hernández Directora	
Dirección General de Áreas Estratégica	Ana Lorena Flores Salazar Directora	
Presidencia Ejecutiva	Marcela Guerrero Campos Presidenta Ejecutiva	

## Contenido

INTRODUCCIÓN .....	4
1. GESTIÓN FINANCIERA .....	5
<b>1.1 Ingresos</b> .....	5
<b>1.2 Ejecución del presupuesto 2021 a nivel institucional, según Clasificación por Objeto del Gasto.</b> .....	5
0. Remuneraciones: .....	6
1. Servicios: .....	7
2. Materiales y Suministros .....	9
5. Bienes Duraderos: .....	10
6. Transferencias Corrientes: .....	12
7. Transferencias de Capital.....	13
<b>1.3 Factores que incidieron en la ejecución presupuestaria alcanzada y acciones correctivas, por partida.</b> .....	14
<b>1.4 Sobre Transferencias</b> .....	16
<b>1.5 Liquidación Final</b> .....	17
2. GESTION FÍSICA O PROGRAMÁTICA.....	18
<b>2.1 Nivel de avance de las metas de producción y de los indicadores de desempeño (unidades de medida) asociados a cada producto, según programa.</b> .....	18
<b>2.2 Factores que incidieron en el nivel de avance alcanzado en las metas de producción y avance en las metas de los indicadores de desempeño.</b> .	22
<b>2.3 Metas vinculadas a los programas y/ proyectos del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2019-2022 (PNDIP).</b> .....	24

## **INTRODUCCIÓN**

Se presenta a continuación el informe de resultados de la gestión física y financiera del INAMU, correspondiente al primer semestre del año 2021. De acuerdo con la normativa vigente este documento se divide en dos partes sustantivas: la gestión financiera y la gestión programática.

En ambos casos se da cuenta del quehacer institucional de acuerdo con los recursos públicos asignados y conforme a los objetivos estratégicos institucionales establecidos en el Plan Estratégico Institucional que se operativiza mediante programas, subprogramas, indicadores, metas y actividades contempladas en el Plan Operativo Institucional POI 2021. Este informe da cuenta también de los aportes del INAMU al Plan Nacional de Desarrollo e Inversiones Públicas PNDIP vigente a mayo 2022.

## 1. GESTIÓN FINANCIERA

### 1.1 Ingresos

El INAMU en el Presupuesto Ordinario 2021 incorporó ingresos provenientes de FODESAF por la suma de ¢11.506.27 millones de los cuales, al 30 de junio se han recibido ¢5.731.68 millones, equivalentes al 49.81%.

Respecto a los recursos de vigencias de años anteriores, la institución incorporó en el Presupuesto Ordinario ¢10.065.22 millones de la totalidad del superávit libre acumulado al 31 de diciembre del 2020, que ascendió a los ¢11.482.91 millones. Por consiguiente, quedó un remanente por incorporar a la corriente presupuestaria de ¢1.417.69 millones, mismos que fueron incluidos en el Presupuesto Extraordinario No. 1-2021, que actualmente se encuentra para su aprobación en los entes fiscalizadores del INAMU y por consiguiente se esperan adicionar a la corriente presupuestaria próximamente.

Por otra parte, es importante indicar que, de los recursos de superávit incorporados, se han ejecutado ¢1.649.83 millones, principalmente en los Proyectos de Inversión que tiene la institución.

Asimismo, en este primer semestre también se recibieron recursos por otras fuentes, por un monto de ¢17.29 millones, distribuidos así:

- Devolución de recursos girados del Programa FOMUJER ¢ 4.541.020,76
- Finiquito de convenio con la OIT ¢ 626.540,88
- Devolución de garantía – CNFL ¢ 454.995,00
- Depuración de recursos recibidos por garantías ¢ 8.078.951.39
- Recuperación de Cuentas por Cobrar – Planillas y otros ¢ 3.591.311,08

### 1.2 Ejecución del presupuesto 2021 a nivel institucional, según Clasificación por Objeto del Gasto.

Con base en los datos de los recursos presupuestados y ejecutados al 30 de junio de 2021 se procede a realizar un análisis de aquellas subpartidas que aportaron a la ejecución presupuestaria de este primer semestre del año 2021.

**Comparativo del monto presupuestado y ejecutado según partida**  
**Al 30 de junio del 2021**  
**En millones de colones y porcentajes**

Partida	Presupuesto Ordinario 2021 b)	Presupuesto definitivo 2021 a)	Presupuesto ejecutado 2021	Nivel de ejecución
<b>TOTAL</b>	<b>21,571,494,216.00</b>	<b>21,571,494,216.00</b>	<b>6,482,312,012.39</b>	<b>30.05%</b>
Recurso externo	0	0	0	0
<b>SUBTOTAL</b>	<b>21,571,494,216.00</b>	<b>21,571,494,216.00</b>	<b>6,482,312,012.39</b>	<b>30.05%</b>
Remuneraciones	6,624,976,121.40	6,765,741,254.00	3,153,847,360.13	46.61%
Servicios	3,569,369,701.00	3,637,884,909.00	1,407,389,598.33	38.69%
Materiales	382,277,212.00	383,277,212.00	127,325,486.54	33.22%
Intereses	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00%
Activos financieros	0.00	0.00	0.00	0.00%
Bienes duraderos	8,235,218,216.00	8,518,825,447.57	1,603,441,683.73	18.82%
Transferencias corrientes	701,150,000.00	415,265,393.43	120,510,106.66	29.02%
Transferencias de capital	1,850,000,000.00	1,850,000,000.00	69,797,777.00	3.77%
Amortización	0.00	0.00	0.00	0.00%
Cuentas Especiales	208,002,965.60	0.00	0.00	0.00%

Fuente: Departamento Financiero Contable - Presupuesto.

Nota: a) Según los Procedimientos vigentes, el Presupuesto definitivo corresponde a la sumatoria del presupuesto ordinario, presupuestos extraordinarios y modificaciones presupuestarias al cierre del año económico. b) El presupuesto Ordinario es el aprobado por la CGR cuando corresponda.

Con respecto a los egresos, la Institución ha presupuestado recursos por **¢21.571.49** millones de los cuales se ejecutaron **¢6.482.31** millones equivalentes a un **30.05%**.

A continuación, se realiza un análisis de los gastos consolidados más representativos.

## **0. Remuneraciones: Porcentaje de Ejecución 46.61%**

La partida de remuneraciones alcanzó una ejecución del 46.61% de los recursos programados, lo cual es positivo pues corresponde a las estimaciones realizadas.

Actualmente el Instituto se encuentra operando en pleno empleo con un total de 340 plazas, 339 por sueldos para cargos fijos y 1 por Servicios Especiales. Importante señalar que, mediante Acuerdo Firme 12870 tomado por la Autoridad Presupuestaria en la Sesión Ordinaria No. 12-2020 y comunicado con el STAP-3011-2020 del 15 de diciembre del 2020, se crearon 13 plazas por cargos fijos (07

plazas de Profesional Especialista Abogada Delegación de la Mujer y 06 plazas de Profesional Ejecutiva Psicología Delegación de la Mujer), mismas que están en proceso de concluir los nombramientos promovidos en el concurso N°1-2021.

## **1. Servicios: Porcentaje de ejecución 38.69%**

Dentro de la partida de servicios se detalla la ejecución de los gastos más representativos asociados a las subpartidas.

### **1.01. Alquileres: Esta subpartida tiene una ejecución del 54.61%**

La mayor parte de los recursos están orientados hacia el pago de alquileres de edificios y locales del INAMU. Los recursos asignados para Alquiler de Maquinaria y Equipo de Oficina están orientados para el alquiler de mobiliario para actividades de capacitación y el alquiler de la central telefónica con el ICE mediante convenio interinstitucional. El mayor incremento generado en el I semestre se orienta a la virtualidad de los servicios que fueron reforzados por la emergencia.

### **1.02. Servicios básicos: Tiene una ejecución del 38.45%**

Estas subpartidas constituyen los gastos ordinarios de servicios básicos para el buen funcionamiento de todas las sedes del INAMU y la ejecución es óptima para el período, tomando en cuenta la poca presencialidad que se tiene en las oficinas.

### **1.03. Servicios comerciales y financieros: Tiene una ejecución del 12.04%**

Los gastos relevantes en esta partida se encuentran en la subpartida de Información, donde su gasto está vinculado con las campañas publicitarias y pautajes. Además, el convenio SINART-INAMU.

También existen recursos previstos en la subpartida de impresión, encuadernación y otros, los cuales están asociados con la producción de diferente material, no obstante, muchas de las actividades de capacitación han sido promovidas en la virtualidad disminuyendo dichos gastos.

#### **1.04. Servicios de gestión y apoyo:** Tiene una ejecución de 34.92%

Considerando los montos asignados, las ejecuciones más relevantes en este grupo de subpartidas fueron en: Servicios Generales y Servicios Jurídicos, todas tendientes a brindar apoyo a las actividades sustantivas, tales como seguridad, misceláneos, mensajería y otros.

En la subpartida Servicios Generales, los gastos más representativos están asociados a varios contratos por servicios de limpieza, seguridad y mensajería para las diferentes sedes ubicadas en diferentes lugares del País.

En este grupo de subpartidas, esta los Servicios en Ciencias Económicas y Sociales, responde a contrataciones en ejecución con entregables para el II semestre.

Así mismo, la Dirección Administrativa Financiera se incorporaron recursos para atender la Auditoría Externa a los Estados Financieros del período 2020, labor que actualmente está en curso.

Además, el Departamento de Recursos Humanos incorporó recursos para concluir los servicios de implementación de la extensión del programa de teletrabajo a nivel institucional, la contratación para la actualización de los manuales de clases y cargos institucionales, aunado a la ejecución de un estudio integral de puestos a nivel institucional que contemple el análisis ocupacional de la totalidad de clases y cargos existentes, contratación para la implementación y divulgación del manual de procedimientos de reclutamiento y selección.

Finalmente, desde la Dirección Estratégica, se presupuestaron recursos para la continuación de los contratos para regionalización y evaluación de FOMUJER, entre otras contrataciones.

#### **1.05. Gastos de viaje y transporte.** Tiene una ejecución de 19.23%

La subpartida de viáticos y transporte presentan un comportamiento de baja ejecución por cuanto priorizan las actividades programadas tomando en consideración lineamientos de contención y racionalización de gastos, en consecuencia, de la Pandemia generada por el COVID 19, sin afectar las actividades programadas por cada una de las dependencias de la institución. Además, en el caso del Programa Avanzamos Mujeres, cuando se elabora el presupuesto no se conoce el destino y distancias de los lugares que define y prioriza

el IMAS, adicionalmente se generaron gestiones administrativas institucionales para generar un mayor ahorro.

**1.06. Seguros y otras obligaciones.** Tiene una ejecución de 80.07%

La subpartida más importante en este grupo corresponde a Seguros que la institución incorpora correspondiente a las pólizas de riesgos del trabajo, vehículos y de otros activos.

**1.07. Capacitación y protocolo.** Tiene una ejecución de 15.56%

Las actividades de capacitación y protocolarias, son rubros representativos en la operatividad de la institución y se relacionan con los procesos de formación a las mujeres, sin embargo, la mayor cantidad de actividades han sido promovidas de forma virtual, y otras que deberán ejecutarse para el segundo semestre. Aunque por la situación que atraviesa el país producto de la Pandemia generada por el COVID 19 se deberán esperar lineamientos para el II semestre, si se podrá promover capacitación presencial o virtual.

**1.08. Mantenimiento y reparación.** Tiene una ejecución de 29.71%

En estas subpartidas la ejecución más representativa considerando los recursos asignados, fue mantenimiento y reparación de equipo de cómputo.

**2. Materiales y Suministros: Porcentaje de ejecución 33.22%**

Esta partida es dirigida a atender las necesidades de materiales y suministros para todas las Sedes del INAMU, sin embargo, en la actualidad el consumo más alto lo realizan los tres Centros de Atención, tomando en cuenta la demanda de este servicio. A continuación, se presenta un detalle del gasto de las subpartidas más importantes.

**2.01. Productos químicos y conexos.** Tiene una ejecución de 20.97%

Se considera que la ejecución de los recursos en este grupo de subpartidas es satisfactoria.

**2.02. Alimentos y productos agropecuarios.** Tiene una ejecución de 35.76%

Los recursos están asignados para la compra de alimentos de los albergues (CEAAMS), por lo cual el gasto está en función de la demanda de mujeres que

solicitan el ingreso a estos albergues para ser atendidas por Violencia. La demanda por los servicios que la institución brinda por este medio generalmente aumenta en diferentes momentos del año. Por lo tanto, generalmente se amerita de disponer de los recursos suficientes para la atención de las necesidades oportunamente.

### **2.03. Materiales y Productos de construcción.** Tiene una ejecución de 8.03%

Considerando que la asignación de recursos en este grupo de subpartidas es mínima, la subejecución de estas no representa gran afectación a los resultados generales del nivel de gastos.

### **2.04 Herramientas, repuestos y accesorios.** Tiene una ejecución de 62.01%

Se considera que la ejecución de los recursos en este grupo de subpartidas es satisfactoria.

### **2.99. Útiles, materiales y suministros diversos.** Tiene una ejecución de 35.36%

La mayor parte de los recursos están destinados para atender gastos en textiles y vestuarios para las personas usuarias de los CEAAM. Además, para Productos de papel y otros útiles, materiales y suministros diversos para todas las Sedes del INAMU, incluyendo a los CEAAM.

## **5. Bienes Duraderos: Porcentaje de ejecución 18.82%**

Actualmente los principales recursos asignados en esta partida a superávit libre que se incorporan en el Portafolio de Proyectos de Inversión Pública Institucional, debidamente registrados en el Banco de Proyectos de Mideplan y disponen de los avales de los respectivos Sectores Sociales.

### **5.01. Maquinaria, equipo y mobiliario.** Tiene una ejecución de 31.52%

En este grupo los montos más representativos están relacionados con la adquisición de equipo de cómputo y equipo y mobiliario de oficina.

### **5.02. Construcciones, adiciones y mejoras.** Tiene una ejecución de 21.31%

Al I semestre del 2021 se concluyó una de las obras de infraestructura catalogada como de seguridad calificada que corresponde a la construcción y remodelación del Centro Especializado que alberga mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar, en el Caribe. Este es uno de los recursos Institucionales que el INAMU pone al

servicio de la población para proteger y tutelar por los derechos de las víctimas de violencia severa contra las mujeres; quienes han escapado de un incidente de violencia que compromete su integridad, la de sus hijas e hijos.

Adicionalmente, hay dos proyectos adjudicados para construir dos oficinas Regionales, uno ubicado en el Caribe y otro en el Roble de Puntarenas, por lo que ambos Proyectos vienen a ser parte de la estrategia Institucional de invertir los recursos de superávit en edificio propios, funcionales y diseñados con enfoque de género para mejorar las condiciones de atención, asesoría y capacitación de las mujeres de las Regiones. Para el II semestre una vez concluida las etapas de apelación y mantener en firme la correspondiente adjudicación se realizará un desembolso de recursos, pagos propios de las etapas iniciales de ambos proyectos.

Asimismo, para el segundo semestre se concretará la adquisición del terreno que incorpora el proyecto de construcción del Centro Especializado que alberga mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar ubicado en el GAM, y este Proyecto ya dispone de los avales correspondientes, sólo se está a la espera de la disponibilidad económica para garantizar iniciar las etapas correspondientes relacionadas con los estudios, diseño, adjudicación y construcción.

Mediante el ACUERDO NÚMERO TRES tomado en la Sesión Ordinaria N° 18-2021 celebrada el 15 de julio del 2021, la Junta Directiva del INAMU aprobó la actualización del portafolio de proyectos de inversión pública en el sector de infraestructura del Instituto Nacional de las Mujeres al 30 de junio del 2021. (anexo)

#### **5.99. Bienes Duraderos Diversos.** Tiene una ejecución de 0%

Estos recursos son asignados para la compra de licencias para el equipo informático del Instituto y el desarrollo del Sistema Integrado SIPGAF. Además, para la compra de Piezas y obras de colección que la institución debería adquirir en virtud de la normativa, para las nuevas edificaciones que el INAMU realizará. Todas las contrataciones aquí señaladas se encuentran en procesos licitatorios, se concretarán los desembolsos en el segundo semestre.

## **6. Transferencias Corrientes: Porcentaje de ejecución de un 29.02%.**

**6.01. Transferencias corrientes al Sector Público.** Tiene una ejecución de 69.88%.

El principal desembolso que a la fecha se han girado de esta partida fue para la Comisión Nacional de Emergencia, ₡46.39 Mills y representa 69.88%, correspondientes al 3% sobre el total del superávit acumulado y no comprometido al 31 de diciembre del 2020

**6.02. Transferencias corrientes a personas.** Tiene una ejecución de 6.84%

Considerando que la asignación de recursos en este grupo de subpartidas es mínima, la subejecución de estas no representa gran afectación a los resultados generales del nivel de gastos.

**6.03. Prestaciones.** Tiene una ejecución de 23.82%

La ejecución de recursos en este grupo de subpartidas obedece principalmente al pago de liquidaciones laborales por el cese de la relación laboral de algunas personas funcionarias, así como para el pago de incapacidades.

**6.06. Transferencias corrientes al sector privado.** Tiene una ejecución de 1.60%.

Los recursos asignados en ese grupo son esencialmente para indemnizaciones por eventuales obligaciones derivadas de resoluciones judiciales sustentadas en el Código Procesal Contencioso Administrativo, situación que durante este semestre no ha requerido desembolsos.

**6.07 Transferencias corrientes al sector externo.** Tiene una ejecución del 16.20%

La ejecución de recursos en este grupo de subpartidas fue para Organismos Internacionales, específicamente:

- Consejo de Ministras y ONU Mujeres      ₡ 15.44 millones

**7. Transferencias de Capital:    Porcentaje de ejecución de un 3.77%.**

Todos los recursos presupuestados en esta partida corresponden al Programa de FOMUJER que es un Fondo de Actividades Productivas y de Organización de las Mujeres para promover la autonomía económica de las mujeres impulsando la ejecución y la sostenibilidad de actividades productivas de las mujeres y las iniciativas de las mujeres dirigidas a la organización y asociatividad en beneficio de sus derechos.

Hasta el 30 de junio, se han girado por este concepto a personas físicas (mujeres) ₡63.09 millones y organizaciones la suma de ₡ 6.69 millones (ver detalle).

Entidad	Monto Presupuestado	Monto Transferido	% Ejecución
Asociación de Mujeres IZCANDE de Isla Venado	2,999,849.00	2,999,849.00	100.0%
Representaciones y Servicios Diversos MIPP S.A.	1,697,963.00	1,697,963.00	100.0%
UPTICA S.A.	2,000,000.00	2,000,000.00	100.0%

## **9. Cuentas Especiales.**

En esta partida la institución no mantiene recursos.

### **1.3 Factores que incidieron en la ejecución presupuestaria alcanzada y acciones correctivas, por partida.**

Según los resultados en cada uno de los programas presupuestarios definidos por el INAMU para el año 2021, a continuación, se detalla los niveles de ejecución por partida presupuestaria, con la indicación de los factores de incidencia y acciones correctivas para aquellas partidas donde la ejecución fue igual o inferior al 45%, según los lineamientos de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria y de acuerdo con los parámetros establecidos.

#### **Factores de incidencia:**

- 1) *Impacto generado por la emergencia sanitaria por el COVID 19.*
- 2) *Metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre.*
- 3) *Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre.*
- 4) *Aplicación de directrices presidenciales.*
- 5) *Lineamientos de los entes rectores de la Administración Financiera.*
- 6) *Gestión administrativa institucional (que generen ahorro o mayores gastos)*
- 7) *Variación en la estimación de recursos.*
- 8) *Problemas relaciones con los procesos de contratación administrativa.*
- 9) *Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.*
- 10) *Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2021.*
- 11) *Otras (explique)*

Factores y acciones correctivas a nivel de partida presupuestaria  
Al 30 de junio del 2021  
En porcentajes

Nombre de la Partida	Nivel de ejecución al 30/06/2021 /1	Nivel de ejecución al 31/12/2021 /1	Factores al 30/06/2021	Acciones correctivas	Plazo de implementación	Responsable
Remuneraciones	46.10%			Ejecución de recursos dentro de lo estimado		
Servicios	38.69%		1, 4,6,7	Las partida representa un nivel de ejecución aceptable, toda vez que muchas de obligaciones se relacionan a subcontrataciones de servicios responden a servicios esenciales requeridos en todas las sedes del país y otras se encuentran en proceso de ejecución que concluyen en el segundo semestre. El presupuesto para el año 2021 dispone de los recursos necesarios para la operatividad institucional y acorde a la realidad del país y las dinámicas de cada sede, tomando en cuenta que muchas de las actividades siguen suspendidas presencialmente.	Enero 2021	Las Dependencias
Materiales Suministros	33.22%		1, 4,6,7	Las partida representa un nivel de ejecución aceptable, toda vez que muchas de obligaciones se relacionan a subcontrataciones de servicios responden a servicios esenciales requeridos en todas las sedes del país y otras se encuentran en proceso de ejecución que concluyen en el segundo semestre. El presupuesto para el año 2021 dispone de los recursos necesarios para la operatividad institucional y acorde a la realidad del país y las dinámicas de cada sede, tomando en cuenta que muchas de las actividades siguen suspendidas presencialmente.	Enero 2021	Las Dependencias
Intereses Comisiones	0.00%			No aplica		
Bienes duraderos	18.82%		1, 4,6,7, 8	La institución dispone de una Cartera de Proyectos de Infraestructura aprobada y avalada por MIDEPLAN, los avances se encuentran en cronogramas de trabajo y son acordes a dicha dinámica.	Enero 2021	Dirección Administrativa Financiera_Proceso Infraestructura
Transferencias corrientes	29.02%		1, 4,6,7	Las partida representa un nivel de ejecución aceptable, toda vez las obligaciones presupuestadas responde a recursos destinados a prestaciones laborales y transferencia al Ministerio de Hacienda (cuota organismos internacionales), la cual se concretará en el segundo semestre.	Enero 2021	Dependencias involucradas
Transferencias de capital	3.77%		1, 4,6,7	La institución accionó el Proyecto Fomujer que es un Fondo de Actividades Productivas y de Organización de la Mujeres para promover la autonomía económica de las mujeres, para el primer semestre se concreto dos convocatorias (XI y XII) y la ejecución de los recursos estará respondiendo a la cantidad de postulaciones que dicha convocatorias, para garantizar una mayor cantidad de participantes, la Junta Directiva del INAMU aprobó una ampliación de plazos, permitiendo no extender los plazos relacionados con el giro de los recursos a los proyectos aprobados. Como parte de las medidas establecidas, se encuentra en revisión algunos criterios legales relacionados con la presentación de un Proyecto de Inversión que involucra apoyo a proyectos de mujeres organizadas a través de la postulación de actores, sean estos Privados-Públicos.	Enero 2021	Unidas Ejecutora_FOMUJER

Ante la declaratoria de estado de emergencia nacional en todo el territorio de la República de Costa Rica a raíz de la pandemia generada por el COVID-19 y las medidas sanitarias establecidas para contener la enfermedad y sus efectos directos o indirectos sobre la población meta del INAMU, muchas de las actividades presenciales siguen viéndose afectadas, situación que afectó un nivel de ejecución óptimo. Sin embargo, los factores que más han incidido en la ejecución se relacionada con la presencialidad, no obstante, el INAMU promovió y fortaleció otros mecanismos de asistencia, con el fin de acompañar y apoyar a la población meta.

## 1.4 Sobre Transferencias

Tomando en consideración los datos al 30 de junio del 2020, se detalla a continuación las diferentes transferencias ejecutadas en el periodo, tanto corrientes como de capital.

**Detalle de Transferencias realizadas a otras instituciones  
Al 30 de junio del 2021**

Entidad	Monto Presupuestado	Monto Transferido	% Ejecución
Comisión Nacional de Emergencia	66,393,768.43	46,392,768.43	69.9%
Ministerio de Hacienda	95,300,000.00	15,443,350.00	16.2%
Asociación de Mujeres IZCANDE de Isla Venado	2,999,849.00	2,999,849.00	100.0%
Representaciones y Servicios Diversos MIPP S.A.	1,697,963.00	1,697,963.00	100.0%
UPTICA S.A.	2,000,000.00	2,000,000.00	100.0%
<b>TOTAL</b>	<b>168,391,580.43</b>	<b>68,533,930.43</b>	<b>40.7%</b>

Fuente: Departamento Financiero Contable - Presupuesto.

## 1.5 Liquidación Final

Finalmente, la liquidación del presupuesto del INAMU al 30 de junio del 2021, se visualiza a continuación:

### Detalle de liquidación del Presupuesto INAMU Al 30 de Junio de 2021

<b>INGRESOS:</b>		
Ingresos Presupuestados	21,571,494,216.00	
MENOS: Ingresos reales presupuestados (1)	<u>7,381,518,012.15</u>	
Sub total		-14,189,976,203.85
OTROS INGRESOS NO PRESUPUESTADOS:		
Otros ingresos recibidos no presupuestados	<u>17,292,819.11</u>	
Sub total		17,292,819.11
<b>EGRESOS</b>		
Egresos Presupuestados	21,571,494,216.00	
MENOS: Egresos reales	<u>6,482,312,012.39</u>	15,089,182,203.61
<b>Sub total</b>		<b>916,498,818.87</b>
<b>Mas:</b> Rec. de Superávit incorporados pendientes de ejecutar		8,415,383,763.84
Rec. de Superávit no incorporados pendientes de ejecutar		1,417,694,168.80
<b>SUPERÁVIT ACUMULADO AL 30 /06/2021</b>		<b><u>10,749,576,751.51</u></b>

## 2. GESTION FÍSICA O PROGRAMÁTICA

La gestión programática del INAMU se clasifica en tres grandes programas y con productos específicos vinculados con el mapa de procesos institucionales, a saber:

### **Programa 1 Actividades Centrales:**

- Conducción política estratégica
- Planificación institucional
- Soporte administrativo-financiero
- Gestión del talento humano
- Gestión de las tecnologías de información y comunicaciones
- Gestión del conocimiento especializado en género y derechos humanos de las mujeres

### **Programa 2 Atención a Mujeres en su diversidad**

Mujeres tendidas para la igualdad efectiva, la atención de la violencia contra las mujeres y, la prevención del femicidio.

### **Programa 3 Rectoría Técnica y vigilancia de normativa y políticas públicas**

Políticas públicas, normativa (Leyes, lineamientos, protocolos y guías) y, buenas prácticas para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, la atención de la VcM y la prevención del femicidio

### **2.1 Nivel de avance de las metas de producción y de los indicadores de desempeño (unidades de medida) asociados a cada producto, según programa.**

En relación con la gestión programática se observan a continuación los cuadros 4.1, 4.2 y 4.3 que muestran el avance al 30 de junio del 2021 de la producción del INAMU, relacionada con dos productos principales: la atención a mujeres en su diversidad y el impulso y gestión de normativa y políticas públicas favorables a la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. Así mismo se integran datos de la ejecución presupuestaria estimada a la misma fecha.

**Cuadro 4.1**  
**Instituto Nacional de las mujeres -INAMU- Programas 1, 2 y 3**  
**Grado de cumplimiento unidades de medida y presupuesto alcanzado**  
**Al 30 de junio 2021**

**Valores absolutos y porcentajes**

Programa	Producto	Unidad de medida	Meta		Porcentaje alcanzado		Presupuesto		
			Programa da	Alcanza a	al 31/12/2021	al 30/06/2021	Programado con modificaciones	Ejecutado al 30 de junio 2021	Porcentaje ejecución
Programa 1: Actividades Centrales	Conducción política estratégica	Avance cumplimiento plan de acción PIEG (porcentaje)	90%	83%	92,2%	92,2%	€53 902 880	€7 225 242	13%
		Avance cumplimiento plan de acción PLANOVI (porcentaje)	0,9	55%	61,1%	45,0%			
	Planificación institucional	Marco táctico definido (porcentaje)	25%	20%	80,0%	80,0%	€35 300 000,00	€15 300 000,00	43%
	Gestión de las tecnologías de información y comunicaciones	Cumplimiento de metas TI establecidas en el POI 2021 (porcentaje) b/	100%	48%	48,0%	48,0%	€754 907 314,00	€89 904 993,28	12%
	Gestión del talento humano	Política de gestión del talento humano definida; Implementación del rediseño del Proceso de reclutamiento y selección y, actualización de los Manuales de Puestos y Cargos (porcentaje) (INCLUYE REMUNERACIONES TODO PROGRAMA 1	10%	8%	80,0%	80,0%	€2 161 585 072,48	€984 816 294,00	46%
	Soporte Administrativo-financiero al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales.	Presupuesto ordinario institucional, según dependencia, ejecutado	100%	42%	42,0%	42,0%	€2 703 874 996	€1 154 443 132	43%
		Plan de compras ejecutado (porcentaje)	90%	24%	26,3%	26,3%			
		Avance anual en la cartera de proyectos de inversión pública. (porcentaje)	50	35,5	71,0%	71,0%	€8 052 559 535,00	€1 646 928 354,96	20%
	Gestión del conocimiento especializado en derechos humanos de las mujeres	Personas que de manera virtual o presencial utilizan servicios especializados de información en género y derechos humanos de las mujeres, según sexo	10500	2183	21%	20,8%	€323 505 911	€28 098 212	8,69%
			15018	1012	7%	6,7%			
Documentos derivados de procesos de producción de conocimientos sobre derechos humanos de las mujeres y brechas de género, para la mejora del diseño y la efectividad de las políticas de igualdad de género y de prevención y atención de la violencia contra las mujeres		47	9	19%	19,1%				
Interacciones recibidas por cada 1.000 personas alcanzadas derivadas de campañas o publicaciones institucionales, según región (%)		55%	N.D.a/						
<b>TOTAL PROGRAMA 1</b>							<b>€14 085 635 708,48</b>	<b>€3 926 716 228,57</b>	<b>28%</b>

a/ Dato no disponible, la medición es anual

**Fuente:** INAMU, UPI, con base en informes de dependencias asociadas a la Dirección Administrativa-Financiera al 30 de junio 2021.

**Cuadro 4.2**  
**Instituto Nacional de las mujeres -INAMU- Programas 1, 2 y 3**  
**Grado de cumplimiento unidades de medida y presupuesto alcanzado**  
**Al 30 de junio 2021**

**Valores absolutos y porcentajes**

Programa	Producto	Unidad de medida	Meta		Porcentaje alcanzado		Presupuesto		
			Programa da	Alcanzada	al 31/12/2021	al 30/06/2021	Programado con modificaciones	Ejecutado al 30 de junio 2021	Porcentaje ejecución
Programa 2: Atención directa a mujeres en su diversidad	Mujeres atendidas para la igualdad efectiva, la atención de la violencia contra las mujeres y, la prevención del femicidio.	Mujeres que reciben servicios institucionales directos por primera vez, para la protección de sus derechos y frente a la violencia desde las distintas modalidades de atención.	14655	6332	43,2%	43,2%	€572 891 000,00	€227 571 617,28	40%
		Mujeres capacitadas en derechos humanos para la igualdad de género, erradicación de la violencia y la cultura machista,	1758	696	39,6%	39,6%	€57 154 606,00	€15 046 568,00	1%
		Mujeres atendidas por el Programa Avanzamos Mujeres	10800	5235	48%	48,5%	€2 519 500,00	€100 000,00	
		Mujeres capacitadas, asesoradas o financiadas en emprendimientos y empresaridad	1992	1665	83,6%	83,6%	€1 850 000 000	€63 099 965	3%
		Organizaciones de la ESS (Economía Social Solidaria) con proyectos productivos que reciben capacitación, asistencia técnica o financiamiento	25	0	0,0%	0,0%	ND	ND	
		Dirección de programa 1 (remuneraciones)					€4 395 454 360,83	€1 999 878 852,00	45%
<b>TOTAL POR PROGRAMA 2</b>							<b>€6 878 019 466,83</b>	<b>€2 305 697 002,28</b>	<b>34%</b>

Fuentes: INAMU, UPI con base en informes semestrales de las dependencias técnicas, con corte al 30 de junio 2021

**Cuadro 4.3**  
**Instituto Nacional de las mujeres -INAMU- Programas 1, 2 y 3**  
**Grado de cumplimiento unidades de medida y presupuesto alcanzado**  
**Al 30 de junio 2021**

**Valores absolutos y porcentajes**

Programa	Producto	Unidad de medida	Meta		Porcentaje alcanzado		Programado con modificaciones	Presupuesto	
			Programa da	Alcanzada	al 31/12/2021	al 30/06/2021		Ejecutado al 30 de junio 2021	Porcentaje ejecución
Programa 3: Rectoría y vigilancia de normativa y políticas públicas	Políticas públicas, normativa (Leyes, lineamientos, protocolos y guías) y, buenas prácticas para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, la atención de la VcM y la prevención del femicidio	Propuestas de ley y normativa coadyuvancias Criterios Doc's de posicionamiento político	27	15	55,6%	55,6%	€70 197 100,00	€2 513 520,22	3,58%
		Organizaciones políticas y sociales y empresas privadas que son asesoradas para la adopción de políticas organizacionales, empresariales y buenas prácticas para el reconocimiento de los Derechos humanos de las mujeres, según región.	151	119	78,8%	78,8%			
		Instituciones o servicios públicos que reciben asistencia técnica, para la promoción de políticas, planes, programas o acciones afirmativas, vinculadas a la igualdad de género, la prevención y atención de la VcM y, la erradicación de la cultura machista, según región.	166	57	34,3%	34,3%			
		Personas funcionarias capacitadas o asesoradas para la incidencia del enfoque de los Derechos de las mujeres	1107	541	48,9%	48,9%			
		Instituciones que reciben asistencia técnica para la promoción de políticas, planes, programas o acciones afirmativas, vinculadas a la igualdad de género, la prevención y atención de la VcM y, la erradicación de la cultura machista.	74	58	78,4%	78,4%			
		Comisiones o plataformas interinstitucionales que reciben asistencia técnica, para la promoción de políticas, planes, programas o acciones afirmativas, vinculadas a la igualdad de género.	124	44	35,5%	35,5%			
	Dirección de programa 3 REMUNERACIONES						€537 641 941	€247 385 262	46%
<b>TOTAL POR PROGRAMA 3</b>							<b>€607 839 040,69</b>	<b>€249 898 781,88</b>	<b>41%</b>

Fuente: UPI INAMU con datos de informes de las dependencias técnicas y administrativas con corte al 30 de junio del 2021.

## **2.2 Factores que incidieron en el nivel de avance alcanzado en las metas de producción y avance en las metas de los indicadores de desempeño.**

Como puede observarse en el detalle de avance contenido en los cuadros anteriores, la producción en general se mantiene en los niveles esperados para el I semestre del año 2021, con la excepción de algunas metas administrativas que se encuentran en proceso y gestión como es el caso del avance del Plan de compras, así como los indicadores vinculados con la gestión del conocimiento, cuyos porcentajes de avance se sitúan en el 26% y el 19% respectivamente. Las causas principales de este atraso se deben, en el caso del Programa 1 a la duración de algunos procesos de contratación que se encuentran gestionándose al momento del corte y que no fueron incluidos en este reporte y, en el caso de la gestión del conocimiento, se ha sufrido atrasos significativos en procesos vinculados a la producción de investigaciones y divulgaciones debido a la continuación de la pandémica por COVID-19. No obstante, se han tomado medidas para la atención de estas metas durante la segunda mitad del año. Cabe mencionar que los reportes de divulgación asociados a metas vinculadas con el manejo de redes sociales fueron cambiadas por lo que la medición se hará al finalizar el año. Esto, sin duda, empuja la meta general hacia el descenso, creando un sesgo contrario en este reporte semestral.

Cabe mencionar especialmente que los reportes de avance de las metas asociadas al PIEG y la política PLANОВI (Conducción política estratégica), corresponden al año cumplido 2020, observándose un atraso en las acciones vinculadas a esta última política. En este sentido, la Secretaría técnica de la PLANОВI ha iniciado un proceso de gestión más puntual dirigido al seguimiento de las acciones comprometidas por las instituciones públicas que se encuentran rezagas como medida de contingencia para superar el atraso.

En el caso de los Programas técnicos de nivel sustantivo 1 y 2 prácticamente todas las metas alcanzan el nivel esperado al 30 de junio 2021 y se prevé un seguimiento constante durante el segundo semestre por parte de las dependencias encargadas asociadas a la Dirección Estratégica. No obstante, destaca el indicador de atención a las organizaciones de la economía social solidaria con un reporte de 0 cumplimiento, debido especialmente a que se trata de un proceso continuado a lo largo del año y que deberá ser reportado su avance hasta el informe anual.

A continuación, se muestra un cuadro resumen con las acciones de mejora asociadas a las metas con rezago.

**Cuadro No.5**

**Instituto Nacional de las mujeres -INAMU-**

**Factores que incidieron en el cumplimiento de metas e indicadores, y acciones correctivas al 30 de junio 2021**

PROGRAMA	Unidad de medida o Indicador	Indicador/ meta alcanzada inferior al 50%	Factores que incidieron	Acciones correctivas	Responsable
1. Actividades Centarles	Avance cumplimiento plan de acción PLANOVI (porcentaje)	45%	Rezago en el cumplimiento de acciones comprometidas por parte de las instituciones vinculadas a la PLANOVI	Seguimiento mensual de avance de metas por parte de la Dirección Estratégica a través del sistema Quick Score	Adina Castro Departamento de violencia de Género
1. Actividades Centarles	Plan de compras ejecutado (porcentaje)	26%	Nueve de las contrataciones se encuentran en proceso y 10 más están programadas para el segundo semestre	Seguimiento constante al Plan de compras institucional	Zaida Barboza Hernández Dirección Administrativa Financiera
2. Atención a mujeres en su diversidad	Organizaciones de la ESS (Economía Social Solidaria) con proyectos productivos que reciben capacitación, asistencia técnica o financiamiento	0	En el I semestre se identificaron las organizaciones y en el II semestre se implementará el proceso de atención a ellas.	Seguimiento mensual de avance de metas por parte de la Dirección Estratégica a través del sistema Quick Score	Ma. Esther Vargas Vega Dirección Estratégica
2. Atención a mujeres en su diversidad	Mujeres que reciben servicios institucionales directos por primera vez, para la protección de sus derechos y frente a la violencia desde las distintas modalidades de atención.	43,2	Se avanza según lo programado por las dependencias técnicas. Históricamente, el mayor porcentaje de ejecución de acciones técnicas se realizan en el II semestre del año.	Seguimiento mensual de avance de metas por parte de la Dirección Estratégica a través del sistema Quick Score	Ana Lorena Flores Salazar
2. Atención a mujeres en su diversidad	Mujeres capacitadas en derechos humanos para la igualdad de género, erradicación de la violencia y la cultura machista,	39,6	Se avanza según lo programado por las dependencias técnicas. Históricamente, el mayor porcentaje de ejecución de acciones técnicas se realizan en el II semestre del año.	Seguimiento mensual de avance de metas por parte de la Dirección Estratégica a través del sistema Quick Score	Ana Lorena Flores Salazar
2. Atención a mujeres en su diversidad	Mujeres atendidas por el Programa Avanzamos Mujeres	48,5	Se avanza según lo programado, algunos procesos que iniciaron en marzo no han concluido a junio del 2021 por lo que el dato es estimado. El porcentaje de deserción ronda el 1% en el proceso de Formación Humanoa para mujeres en condiciones de pobreza.	Seguimiento mensual de avance de metas por parte de la Dirección Estratégica a través del sistema Quick Score	Ana Lorena Flores Salazar

Fuente: Unidad de Planificación INAMU, con base en informes de las direcciones institucionales con corte al 30 de junio del 2021.

Finalmente, se presenta el cuadro resumen No.6 conteniendo datos sobre el avance durante el primer semestre 2021 de los indicadores de desempeño institucionales:

**Cuadro 6**  
**Instituto Nacional de las Mujeres -INAMU-**  
**Grado de cumplimiento de indicadores de desempeño asociados**  
**al producto y ejecución de los recursos programados**  
**Al 30 de junio del 2021**  
En millones de colones y porcentajes

Programa	Producto	Nombre del indicador	Meta		Porcentaje alcanzado		Recursos		
			Programada	Alcanzada	al 31/12/2021	al 30/06/2021	Programados	Ejecutados	% Ejecución
Programa 2: Atención directa a mujeres en su diversidad	Mujeres Atendidas Integralmente para la igualdad efectiva, la atención de la violencia contra las mujeres y, la prevención del femicidio.	Porcentaje de mujeres atendidas en el marco de los derechos humanos (diversas modalidades de intervención)	5,1	1,49	-	29%	€6 878	€2 305	34%
		Costo por persona atendida desde el Programa 2: Atención a mujeres en su diversidad (a)	€130 985	€116 632	-	112,3%			
		Grado (porcentaje) de satisfacción de las mujeres	100	73,7	-	74%			
		Porcentaje de personas en registros institucionales desagregadas según interseccionalidades de género	100	80	80	80			
Programa 3: Rectoría y vigilancia de normativa y políticas públicas	Políticas públicas, normativa (Leyes, lineamientos, protocolos y guías) y, buenas prácticas para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, la atención de la VcM y la	Porcentaje de instituciones que reciben anualmente asistencia técnica para que sus servicios se orienten hacia la igualdad efectiva y la prevención de la violencia contra las mujeres. (b)	50%	34%	-	68%	€607,80	€249,80	41%
<p><b>Fuente:</b> INAMU. UPI, con datos de los Informes semestrales entregados por las dependencias técnicas y administrativas, con corte al 30 de junio 2021.</p> <p><b>a.</b> Los valores programados cambiaron debido a que, en razón del COVID-19, fue necesario la reprogramación de las metas iniciales del POI INAMU</p> <p><b>b.</b> Se refiere al porcentaje determinado en el ejercicio de sondeo de satisfacción de los servicios llevado a cabo en el año 2020. Este es un reporte bi anual</p> <p><b>c.</b> Se incluye la asistencia técnica a espacios interinstitucionales en todo el país.</p>									

## 2.3 Metas vinculadas a los programas y/ proyectos del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2019-2022 (PNDIP).

Seguidamente se presentan los cuadros resumen del avance en el cumplimiento de las metas asociadas al Plan Nacional de Desarrollo e Inversiones Públicas por parte del INAMU. La institución contribuye con metas de dos sectores gubernamentales:

cinco metas asociadas al Sector Trabajo, Desarrollo Humano e Inclusión Social (STDHIS) y, una meta asociada al Sector Seguridad Ciudadana y Justicia (SSCJ). Los cuadros a continuación:

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL BICENTENARIO 2019-2022

## Informe Semestral 2021

**INSTITUCIÓN: INAMU**

N°	INDICADORES	META PROGRAMADA	META EJECUTADA	PORCENTAJE DE LOGRO META	ESTADO DE META	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	PORCENTAJE LOGRO PRESUPUESTO	ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	FACTORES QUE INCIDIERON EN EL PRESUPUESTO PARA EL LOGRO DE LA META
1	Número de personas beneficiadas de las intervenciones públicas articuladas, accesibles e inclusivas para la promoción y protección de derechos humanos.	10.000	3.195	32%	2. Con riesgo de incumplimiento	407,50	116,8	29%	Subejecución	En esta meta los recursos se encuentran reservados, por lo que la ejecución se va a poder medir mejor de manera anual. La virtualidad en cuanto a las actividades programadas y las formas de medición de las mismas, han significado la baja en la ejecución de la meta
2	Número de organizaciones de la ESS con proyectos productivos que reciben capacitación, asistencia técnica o financiamiento.	15	0	0%	2. Con riesgo de incumplimiento	370,30	169,1	46%		Esta meta, al tener que ser reportadas las organizaciones al finalizar la Asistencia Técnica, la capacitación o el otorgamiento de recursos, será hasta en el reporte anual que se pueda colocar la cantidad de organizaciones con las que se ha trabajado
3	Porcentaje de acciones del Plan de Acción PIEG 2019-2022 en ejecución	60%	83%	138%	1. De acuerdo a lo programado	17.613,00	4.762	27%	Subejecución	En la meta PIEG, se contemplan los recursos de proyectos de inversión que son de ejecución en próximos años. Es decir: contempla recursos de superávit que corresponden a más del 55% del presupuesto total programado
4	Porcentaje de acciones del Plan de acción PLANOVI 2018-2022 en ejecución	60%	55%	92%	1. De acuerdo a lo programado	225,40	108	48%		Los recursos se ejecutan de acuerdo a lo programado
5	Número de mujeres atendidas por el Programa Avanzamos Mujeres según el registro de SINIRUJE	10.000	5.235	52%	1. De acuerdo a lo programado	1.424,00	711	50%		Los recursos se ejecutan de acuerdo a lo programado

5.866,3

La meta PIEG y la meta PLANOVI corresponden al reporte del año 2020, por lo que se ajustó la meta programada según las fichas del indicador vigentes.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL BICENTENARIO 2019-2022  
Informe semestral 2021

INSTITUCIÓN: **INAMU** SECTOR SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA  
Instituto Nacional de las Mujeres

N°	INDICADOR CON META COMPARTIDO	META PROGRAMADA ANUAL	META EJECUTADA I SEMESTRE	META EJECUTADA II SEMESTRE	TOTAL META ANUAL	PORCENTAJE DE LOGRO META ANUAL	ESTADO DE META AL 2022	PRESUPUESTO PROGRAMADO (EN MILLONES DE COLONES)	PRESUPUESTO EJECUTADO	PORCENTAJE LOGRO PRESUPUESTO	Factores que incidieron en el presupuesto para el logro de meta	
												REGIÓN/ Servicio
							I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE		
1	Cantidad de mujeres víctimas de violencia atendidas	5000	2805	0	2805	56%	1. De acuerdo a lo programado	01.531,6	0707,55	46%	La mayor parte de los recursos económicos programados están en relación con las remuneraciones dado que estos servicios de atención su mayor fortaleza son los recursos humanos que atienden a las personas usuarias.	
REGIÓN/ Servicio			2020	EJECUTADO POR REGIÓN	EXPREION PORCENTUAL	DESGLOSE TRIMESTRAL				OBSERVACIONES		
						I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE			
Región Brunca			300	391	130%	179	212			Los Departamentos y Unidades que reportan las mujeres atendidas son Violencia de Género, CEAAM Área Metropolitana, OCCIDENTE y CARIBE, así como las Unidades Regionales ubicadas en la siguientes regiones Brunca, Caribe, Central, Chorotega, Huetar Norte y Pacífico Central.		
Región Central			2800	1659	59%	1035	624			Las intervenciones se relacionan con la Atención directa presencial por Violencia contra las mujeres (VcM) que incluye la prevención del Femicidio para aquellas mujeres con riesgo alto de muerte. Los servicios de prevención del femicidio refiere tanto al servicio de albergamiento que reciben las mujeres con sus hijos e hijas, así como la entrega de los Kit de emergencia, los cuales cuentan con dispositivos GPS para ubicación inmediata de las mujeres en riesgo de muerte y la cercanía de la persona ofensora.		
Región Chorotega			500	229	46%	191	38					
Región Huetar Caribe			598	158	26%	126	32					
Región Huetar Norte			335	131	39%	121	10					
Región Pacífico Central			440	237	54%	228	9					
SUB TOTAL REPROGRAMADO			4973	2805	56%	1880	925	0	0			

FUENTE: INAMU. UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, con base en datos suministrados en los informes técnicos de los departamento Violencia de género, Unidades Regionales, CEAAMs y Delegación de la Mujer

Un adjunto con los mismos cuadros presentados en este informe se incluye en formato Excel y es parte integral de este documento.